

ACTA DE INSTALACIÓN

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.

2018-2021

En la ciudad de Poncitlán, Jalisco, siendo las 9 horas con 15 minutos del día 14 de Mayo del año 2019 Dos Mil Diecinueve, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 2, 7, y relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; estando presentes los **C. Luis Miguel Núñez López, Luis Navarro Martínez, José Alfredo Rodríguez de Alba, María Guadalupe Villa, Francisco Javier Becerra Campos, Eduardo Luna Mendoza, Francisco Lomelí Hernández, María Dolores De La Torre, Agustín Estrada Mendoza, Fernando Martín Rodríguez,** Presidente, secretario técnico, supervisor y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO.** La cual siguió su curso de la siguiente manera: - -

El Presidente de Comisión, **C. LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ,** en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

- I. Lista de asistencia y Declaratoria del Quorum Legal para sesionar;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Instalación de la Comisión de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Municipio de Poncitlán, Jalisco;
- IV. Toma de Protesta de los Comisionados;
- V. Asuntos Varios;
- VI. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, El **C. Luis Miguel Núñez López,** Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA** la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

CUARTO PUNTO.- El **C. Luis Miguel Núñez López**, Presidente del órgano Colegiado, en punto de **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO**, por lo que solicita a los presentes a ponerse de pie para llevar a cabo la

TOMA DE PROTESTA:

"Ciudadanos presentes, a partir de este momento Ustedes son integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Municipio de Poncitlán, Jalisco, por lo cual les pregunto: *¿Protestan Ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo de Comisionados en apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley de Adquisiciones del Estado de Jalisco y demás normatividad aplicable en la materia y en pleno beneficio de la sociedad de Poncitlán, Jalisco?*" -----

A lo que los integrantes de la Comisión respondieron: *"Sí, protesto"*. -----
Respondiendo El Presidente de la Comisión: *"Si así lo hicieren que el pueblo de Poncitlán se los reconozco, si no se los demande"*. -----

El **C. Luis Miguel Núñez López**, Presidente de la Comisión, **DECLARÓ INSTALADA LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO**, misma que quedó conformada de la siguiente manera: -----

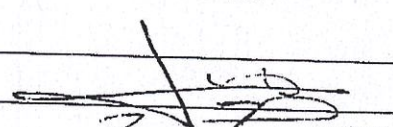
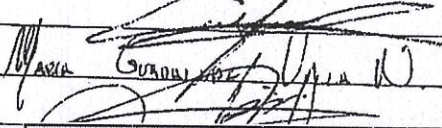
Nombre	Cargo
C. Luis Miguel Nuñez López	Presidente
C. José Alfredo Rodríguez de Alba	Supervisor
C. María Guadalupe Villa	Vocal
C. Luis Navarro Martínez	Secretario técnico
C. Francisco Javier Becerra Campos	Representante Ciudadano
C. Eduardo Luna Mendoza	Representante Ciudadano
C. Francisco Lomelí Hernández	Representante Ciudadano
C. María Dolores De La Torre	Representante Ciudadano
C. Agustín Estrada Mendoza	Representante Ciudadano
C. Fernando Martín Rodríguez	Representante Ciudadano

Nombre	Cargo	Asistencia
C. LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE	SI
C. JOSÉ ALFREDO RODRIGUEZ DE ALBA CONTRALOR INTERNO	SUPERVISOR	SI
MARIA GUADALUPE VILLA SINDICO	VOCAL	SI
C. LUIS NAVARRO MARTINEZ. TITULAR DE PROVEDURIA	SECRETARIO TÉCNICO	SI
C. FRANCISCO JAVIER BECERRA CAMPOS	REPRESENTANTE CIUDADANO	SI
C. EDUARDO LUNA MENDOZA	REPRESENTANTE CIUDADANO	SI
C. FRANCISCO LOMELI HERNANDEZ	REPRESENTANTE CIUDADANO	SI
C. MARIA DOLORES DE LA TORRE	REPRESENTANTE CIUDADANO	SI
C. AGUSTIN ESTRADA MENDOZA	REPRESENTANTE CIUDADANO	SI
C. FERNANDO MARTIN RODRIGUEZ	REPRESENTANTE CIUDADANO	SI

SEGUNDO PUNTO.- El **C. Luis Miguel Núñez López**, Presidente de la Comisión, informó que pasado la lectura de la lista de asistencia verificó que se encuentran presentes 10 de un total de 10 integrantes que conforman el Comité, razón por la cual es procedente hacer la **DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la presente Sesión de Comisión. Por lo que son válidos los Acuerdos que en ella se tomen. Lo anterior para su debida constancia. -----

TERCER PUNTO.- Abordando el tercer punto, **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, El **C. Luis Miguel Núñez López**, Presidente de la Comisión pone a consideración el proyecto de orden del día. Por lo que solicita a los presentes en forma económica se sirvan levantar la mano los que estén a favor del mismo, dando cuenta que son 10 votos a favor, votos en contra 0 y abstenciones 0. Por lo que el presente punto fue Aprobado por 10 votos de un total de 10 de los Comisionados Presentes.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, la **C. Luis Miguel Núñez López**, Presidente de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN, JALISCO PARA EL PERIODO 2018-2021**, siendo las 10 horas cor. 53 Minutos del día de su fecha. Conste. -----

Nombre	Firma
C. Luis Miguel Núñez López	
C. José Alfredo Rodríguez de Alba	
C. María Guadalupe Villa	
C. Luis Navarro Martínez	
C. Francisco Javier Becerra Campos	1.- ELIMINADO: 1 FIRMA
C. Eduardo Luna Mendoza	1.- ELIMINADO: 1 FIRMA
C. Francisco Lomelí Hernández	1.- ELIMINADO: 1 FIRMA
C. María Dolores De La Torre	1.- ELIMINADO: 1 FIRMA
C. Agustín Estrada Mendoza	1.- ELIMINADO: 1 FIRMA
C. Fernando Martín Rodríguez	1.- ELIMINADO: 1 FIRMA

REFERENCIA:
1.- FIRMA

PROVEEDURÍA

Se genera versión pública por protección de Información Confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 3 f. 9 y 10., y demás aplicables y relativos de la Ley de protección de Datos Personales en posesión de Sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios y el art. 4 f. 5 y 6, 19 p.3, arts. 20, 21, 22 y 30 f. 2., art. 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

PONCITLÁN
Gobierno Municipal
2016 - 2021

LIC. LUIS NAVARRO MARTINEZ
JEFE DE PROVEEDURIA.

CONFIRMACION DE LA VERSIÓN PÚBLICA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE AGOSTO DEL 2020.

C. LUIS MIGUEL NUÑEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SANDRA NAPOLES AGUILAR
SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. JOSE ALFREDO RODRIGUEZ DE ALBA
INTEGRANTE DEL COMITÉ